

GOBIERNO MUNICIPAL DE PONCITLÁN, JALISCO.

Acta de la Sexta Sesión Ordinaria del año 2018 del Comité de Transparencia del Gobierno Municipal de Poncitlán, Jalisco.

Siendo las 12:00 DOCE HORAS del día Martes 29 de Mayo de 2018, en las instalaciones del Gobierno Municipal de Poncitlán, Jalisco., con domicilio en la calle Ramón Corona N° 25 Ote. Colonia Centro, Poncitlán, Jalisco, con la facultad que les confiere lo estipulado en los artículos 27, 28, 29 y 30 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, se reunieron el LCP. Rigoberto Flores Franco, Presidente Municipal Interino del Ayuntamiento de Poncitlán, Jalisco y Presidente del Comité de Transparencia, la Lic. Sandra Nápoles Aguilar, Titular de la Unidad de Transparencia y el Lic. Vicente Jacobo Cruz, Oficial Mayor Administrativo, con la finalidad de desahogar la SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2018 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA del Gobierno Municipal de Poncitlán, Jal., la cual se somete al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de Asistencia y declaración del Quórum legal.
- II. Revisión del Expediente número 726/2018.
- III. Clausura de Sesión.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

1.- Que se cumple con lo dispuesto en el primer punto del orden del día, estando presentes el LCP. Rigoberto Flores Franco Presidente Municipal Interino y Presidente del Comité de Transparencia, la Lic. Sandra Nápoles Aguilar, Titular de la Unidad de Transparencia y Secretaria del Comité de Transparencia y el Lic. Vicente Jacobo Cruz, Oficial Mayor Administrativo e Integrante del Comité de Transparencia, declarándose así el quórum legal.

Se somete para su votación y se aprueba por Unanimidad el primer punto del Orden del Día.

2.- Que el segundo punto consiste en analizar el expediente de solicitud de información pública, por lo cual toma la palabra la Secretaria Técnico de este Comité de Transparencia. -C. Sandra Nápoles Aguilar quien da lectura al expediente en revisión., en el que se menciona que el expediente 726/2018 es una solicitud realizada a los siguientes departamentos: presidencia y sindicatura que consiste en:

“Solicito:

- Copia certificada del contrato de prestación de servicios de fecha 05 de Junio de 2014 celebrado entre el Gobierno Municipal de Poncitlán, Jalisco con Uts Arquitectura S A de CV.
- Acuerdo General de reunión de Trabajo del 15 de febrero del 2012, en Palacio de Gobierno celebrado entre el Gobierno del estado de Jalisco y el Gobierno Municipal de Poncitlán, Jalisco.
- Misiva de fecha 01 de febrero de 2012, Expediente 02/12, No. de oficio 019-A que dirige el Presidente Municipal de Poncitlán, Jalisco Carlos Maldonado

- Guerrero al director de operaciones Celanese Corporation
- Contestación a esta Misiva por parte de Celanese de fecha 07 de febrero de 2012 firmada por el Sr.....
- Oficio dirigido al Presidente Municipal de Poncitlán Jalisco por el Director de operaciones Celanese Corporation
- Oficios 237-a Expediente 07/13 de fecha 12 de julio de 2012 que emite el Presidente Municipal de Poncitlán, Jalisco, CP Víctor Carrillo Muñoz a la cónsul comercial de los Estados Unidos en Guadalajara C. Linda Caruso...”
(Cita textual)

Se analiza la respuesta emitida y recibida por el Presidente Municipal Interino C. Rigoberto Flores Franco y la Síndica Municipal C. Verónica Aguilar Barajas, oficios mediante los cuales manifiestan inexistencias de todos los documentos solicitados. **Una vez analizada la respuesta anterior, este Comité de Transparencia confirma la respuesta debido a que argumentan sus inexistencias con la no recepción de la información en el Acto de Entrega / Recepción; se remite el Exp. 726/2018 a la Contralora Municipal, C. Karla Verónica Encarnación Peña para que realice las investigaciones o procedimientos necesarios que de acuerdo a sus facultades y competencias corresponda.**

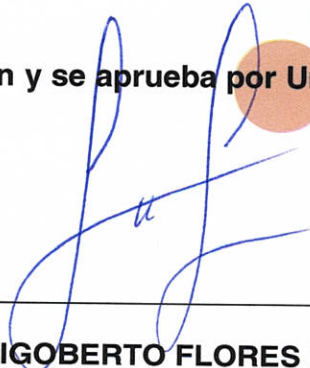
Así mismo se exhorta al Presidente Municipal Interino C. Rigoberto Flores Franco y a la Sindica Municipal C. Verónica Aguilar Barajas, realicen las gestiones necesarias a fin de que se reponga, en su caso, la documentación faltante.

Se somete para su votación y se aprueba por Unanimidad el segundo punto del Orden del Día.

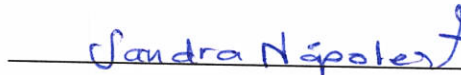
Toma la palabra el Presidente del Comité de Transparencia C. Rigoberto Flores Franco quien pregunta si existe algún asunto más a tratar a lo que los integrantes responden que no por lo que se declara clausurada la presente Sesión a las 12:45 doce cuarenta y cinco horas del día 29 de Mayo de 2018. Firmando el acta quienes intervinieron en ella.

Sandra Napoleón

Se somete para su votación y se aprueba por Unanimidad el tercer punto del Orden del Día.



LCP. RIGOBERTO FLORES FRANCO
PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO
Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL GOBIERNO
MUNICIPAL DE PONCITLÁN, JALISCO.



LIC. SANDRA NÁPOLES AGUILAR
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y SECRETARIA DEL COMITÉ
DE TRANSPARENCIA DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE PONCITLÁN,
JALISCO.



LIC. VICENTE JACOBO CRUZ
OFICIAL MAYOR ADMINISTRATIVO
E INTEGRANTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL GOBIERNO
MUNICIPAL DE PONCITLÁN, JALISCO.